

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 161 -2019-MINAGRI-PSI

Lima, 25 SET. 2019

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de funcionarios Públicos y en uso de sus facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobada por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al Econ. Luis Guillermo Rodríguez Soto en el cargo de Coordinador Administrativo de Reconstrucción del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo Segundo.- Notificar copia de la presente resolución al funcionario mencionado en el artículo primero de esta resolución, así como a la Oficina de Administración y Finanzas, para los fines de ley.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web institucional de la entidad (www.psi.gob.pe) y en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Ana Domínguez del Águila
ANA DOMÍNGUEZ DEL ÁGUILA
DIRECTORA EJECUTIVA (e)

